

Informa: Servicio de Prensa por la Liberación (S.P.L.)

URUGUAY: hechos de la semana

del 31 de agosto al 5 de setiembre/1975.

1. Préstamos y apoyo internacional. Dos convenios de préstamo por un total de 7 millones de dólares, suministrados por la AID, fueron firmados por autoridades del gobierno uruguayo y de la embajada de los Estados Unidos en Montevideo. Se trata de un convenio por 5 millones destinado a financiar el desarrollo de agro-industrias procesadoras y exportadoras de alimentos y otro por 2 millones para el desarrollo de cooperativas agropecuarias, destinado directamente a CALFORU. Para el embajador norteamericano Ernest Siracusa, estos préstamos constituyen un "reconocimiento de las medidas que el gobierno uruguayo ha adoptado para promover la estabilización y el desarrollo, particularmente durante un período de condiciones económicas mundiales que afectan de manera adversa a los mercados externos del Uruguay".

En un viaje relámpago por Estados Unidos, México y Venezuela, el Ministro de Agricultura y Pesca, Ing. Julio Aznárez, firmó un acuerdo de préstamo con el Banco Mundial por 17 millones de dólares, primer tramo de un proyecto global por 50 millones de dólares destinado al Plan Agropecuario. Asimismo, el Ing. Aznárez realizó contactos con el Banco Nacional Agrario de México y estudió la posibilidad de acuerdos tecnológicos con Venezuela en materia técnica agropecuaria.

Por su parte, el Cdr. Arismendy, Subsecretario de Economía y Finanzas, regresó de su misión a Londres y Estados Unidos, y declaró que había resultado "altamente estimulante el apoyo prometido por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial a la política gubernamental en materia económica". Agregó que en los organismos financieros internacionales "se sigue el proceso nacional con evidente simpatía".

2. Petróleo e inversiones extranjeras. Al firmarse el contrato con la Chevron, Mr. D.O. Nelson, presidente de la empresa, declaró a la prensa que "en el Uruguay, con un campo de capacidad de producción estimado en 100 mil barriles diarios, el costo (de la inversión) es de 800 a 1.000 millones de dólares". El período exploratorio básico será de cuatro años, dentro de los cuales deberán realizarse las cuatro perforaciones previstas en el contrato, la primera dentro de 12 meses aproximadamente.

En el marco de la Ley de Inversiones Extranjeras, el Poder Ejecutivo aprobó la radicación de 2 millones 310 mil 200 dólares para instalar una fábrica de candados, cerraduras, dispositivos de seguridad y artículos del hogar. Mientras tanto, una firma del principado de Lichtenstein obtuvo la autorización para introducir 238 mil 642 dólares destinados a la instalación de una fábrica de hilo quirúrgico.

3. Reforma de la administración. El Consejo Asesor Económico y Social aprobó la formación de una Comisión de Reforma Administrativa y la creación de una Escuela Superior para formar a los funcionarios públicos con el objeto de "desarrollar y alcanzar los mejores niveles de capacitación para el máximo rendimiento a fin de lograr, en el más breve plazo, los objetivos nacionales". La Comisión de Reforma Administrativa estará integrada por jerarcas del Ministerio de Economía y

Finanzas, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del ESMACO y de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

4. Déficit de la balanza comercial. Según las cifras proporcionadas por el Banco Central, al 31 de julio del año en curso las exportaciones alcanzaron a 199 millones 806 mil dólares y las importaciones a 306 millones 587 mil dólares, con lo que el desnivel totalizaría los 117 millones 781 mil dólares.

De acuerdo con un boletín informativo del Instituto Nacional de Carnes (INAC), las exportaciones de ese producto ascendieron a 36 millones 914 mil dólares, correspondientes a 34 mil 978 toneladas.

Asimismo, ANCAP informó que las importaciones de petróleo crudo llegaron a 98 millones 447 mil dólares.

5. Declaraciones del Gral. Queirolo. Al clausurarse las deliberaciones de la reunión preparatoria de la XI Conferencia de Ejércitos Americanos, el Jefe del Estado Mayor del Ejército uruguayo y presidente de la reunión, Gral. Queirolo, declaró que fue tal el ambiente de camaradería y de entendimiento entre los participantes, que "lo único que nos separaba eran los distintos uniformes, pero los hombres de los ejércitos de América creo que nunca se habían entendido como en esta oportunidad".

Ante la pregunta de qué repercusiones podría tener la realización de la CEA, el Gral. Queirolo afirmó que "puede tener repercusión de entendimiento, de comprensión, de saber que estamos sometidos a una conjura internacional de información que nos cambia muchas cosas. Acá descubrimos muchas cosas que no son verdades. Estamos los ejércitos de América, me atrevo a decirlo, sometidos a una conjura internacional de información".

Finalmente, preguntado sobre si puede hablarse de una coordinación entre los ejércitos americanos para combatir e impedir la infiltración marxista, respondió: "Ya existe. Lo dijimos en el primer día. Pero no sólo para la infiltración marxista, sino para todo tipo de subversión".

6. Otro exiliado uruguayo desaparece en Buenos Aires. Desde el 8 de agosto no se han tenido más noticias de Félix Míguez, refugiado uruguayo en Argentina que en esa fecha habría sido detenido en Buenos Aires por funcionarios policiales uruguayos.

7. "Búsqueda" (de una ideología para el régimen). Desde su ingreso al gobierno, el Ministro de Economía y Finanzas, Ing. Alejandro Vegh Villegas, se ha preocupado por proveer al régimen de un sustento ideológico. Un fruto de esa preocupación lo constituye la revista "Búsqueda", publicada por el denominado "Centro Uruguayo de Estudios Económicos y Sociales" y dirigida por su gran amigo y estrecho colaborador, el Dr. Ramón Díaz. La publicación, que aparece mensualmente, contiene abundante información sobre las corrientes económicas conservadoras. Recientemente ha publicado un artículo del propio Vegh sobre su admirado "milagro" económico brasileño y otro contra el régimen peruano, pero los temas preferidos de "Búsqueda" son, sin duda, los relacionados con el "modelo uruguayo", al que la publicación se empeña en buscar una justificación teórica.